

Oficio No. OPA- 00144/2023

Hermosillo, Sonora a 20 de febrero del año 2023
"2023: Año de Adolfo de la Huerta Marcor".

Asunto: Oficio de entrega de agenda
de mejora regulatoria 2023

DRA. SILVIA AURORA ROJAS SOLÍS,
COMISIONADA PARA LA MEJORA REGULATORIA
DEL ESTADO DE SONORA,
P R E S E N T E . –

Por medio del presente, y en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 23, 24, 64, 65 y del 79 al 83, de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, remito a Usted en original y debidamente firmado el documento consistente en: **"AGENDA DE MEJORA REGULATORIA 2023**, de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, lo anterior, para su conocimiento y con la atención de nuestro enlace oficial: Lic. Jesús Omar Pérez Luna, para que de seguimiento y coordine las acciones necesarias para dar cumplimiento a los objetivos establecidos. Así también, pueda realizarse la publicación de la información entregada y se lleve a cabo el mecanismo de la consulta pública.

Ahora bien, aprovecho la ocasión para hacer del conocimiento de esta Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Sonora, que en relación a la mejora regulatoria correspondiente al año 2022, consistente en la habilitación de un espacio (Módulo de atención), en la planta baja de esta Procuraduría a fin de que no fuese necesario que las personas adultas mayores, o con alguna discapacidad motriz tuviesen que subir a la planta alta para llegar a recepción, pues no había acceso a la planta alta sino solo por unas escaleras, en virtud de lo anterior, esta no pudo ser concluida porque se optó por mudar las oficinas de esta Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora a un edificio con todos los requerimientos necesarios para la accesibilidad al mismo, tal como rampa de acceso, estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad, estando la recepción ubicada inmediatamente al entrar al edificio, actualmente nos encontramos en Calle General José María Yáñez No. 21, entre Tamaulipas y Zacatecas, Colonia San Benito en esta ciudad de Hermosillo, Sonora.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



DRA. PERLA PATRICIA ALDAY LARA **PROCURADURÍA AMBIENTAL**
PROCURADORA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA **ESTADO DE SONORA**



C.C.P. Archivo.



Calle Gral. José María Yáñez No. 21, entre Tamaulipas y Zacatecas,
Colonia San Benito, C.P. 83190
Teléfonos: (662) 213-6598, 212-2995 y 212-3656 | www.proaes.sonora.gob.mx

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

R **21 FEB. 2023** **0**
RECIBIDO

Comisión de Mejora Regulatoria



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
ECONOMÍA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA ESTATAL 2023
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración: 13/02/2023

No.	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL	REGULACIÓN: CREACIÓN O MODIFICACIÓN	NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA	MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN	SEMESTRE 2023	PROBLEMÁTICA A RESOLVER CON LA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA ¿Cuál es el objetivo?	FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN
1	Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora	Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Lic. Jesús Omar Pérez Luna	Creación	Programa de Autorregulación, Autoevaluación u Certificación Ambiental	Medio Ambiente	Segundo	Reducir el índice de incumplimiento por parte de personas físicas y/o morales en relación al marco jurídico ambiental vigente en el Estado de Sonora	Promover el cumplimiento de la normatividad ambiental y la mejora de este.	mar-23
2	Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora	Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Lic. Jesús Omar Pérez Luna	Creación	Unidades Auditoras	Medio Ambiente	Segundo	La facilidad de consulta de unidades auditoras por medio del padrón de auditores ambientales generado por la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora	Generar un padrón de unidades auditoras autorizadas por la Procuraduría, y ponerlo a disposición pública, para su difusión, hasta llegar a los establecimientos interesados en participar en el programa de Auditoría Ambiental	mar-23
3	Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora	Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Lic. Jesús Omar Pérez Luna	Creación	Auditoría Ambiental	Medio Ambiente	Segundo	Prevenir, minimizar, restaurar, restituir y compensar los daños al ambiente que puedan producirse o se hayan producido por quienes realicen obras o actividades que generen efectos adversos al ambiente y a los recursos naturales	Mejora del desempeño ambiental, el cumplimiento de la legislación y normatividad vigente en la materia y el compromiso por parte del establecimiento de superar o cumplir mayores niveles, metas o beneficios en materia de protección ambiental	mar-23
4	Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora	Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Lic. Jesús Omar Pérez Luna	Creación	Autorregulación	Medio Ambiente	Segundo	Minimizar los daños generados por actividades de los establecimientos sometidos al proceso en relación con la legislación y normatividad vigente en la materia	Superar o cumplir mayores niveles, metas o beneficios en materia de protección ecológica, mejorando su desempeño ambiental, respetando la legislación y normatividad ambiental vigente en la materia	mar-23
ELABORÓ										
NOMBRE				PUESTO			FIRMA			
LIC. JESÚS OMAR PÉREZ LUNA				ASESOR JURÍDICO						

APROBÓ		
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
DRA. PERLA PATRICIA ALDAY LARA	PROCURADORA AMBIENTAL	



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
ECONOMÍA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA ESTATAL 2023
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración: 13/02/2023

No.	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL	REGULACIÓN: CREACIÓN O MODIFICACIÓN	NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA	MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN	SEMESTRE 2023	PROBLEMÁTICA A RESOLVER CON LA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA ¿Cuál es el objetivo?	FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN
1	Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora	Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Lic. Jesús Omar Pérez Luna	Creación	Programa de Autorregulación, Autoevaluación u Certificación Ambiental	Medio Ambiente	Segundo	Reducir el índice de incumplimiento por parte de personas físicas y/o morales en relación al marco jurídico ambiental vigente en el Estado de Sonora	Promover el cumplimiento de la normatividad ambiental y la mejora de este.	mar-23

ELABORÓ		
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. JESÚS OMAR PÉREZ LUNA	ASESOR JURÍDICO	

APROBÓ		
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
DRA. PERLA PATRICIA ALDAY LARA	PROCURADORA AMBIENTAL	